BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO					
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹	
	VIVIENDA UNIFAMILIAR	BARCELONA	JULIO-1982	COPROPIEDAD (50%) COMPRAVENTA	
	VIVIENDA UNIFAMILIAR	MADRID	NOVIEMBRE-2000	COPROPIEDAD (50%) COMPRAVENTA	
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	DOS PLAZAS DE GARAJE	BARCELONA	JULIO-1982	PLENO DOMINIO COMPRAVENTA	
Bienes					
Inmuebles de naturaleza rústica.	·				
Bienes inmuebles					
propiedad de una sociedad, comunidad o					
entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene					
acciones o participaciones.					

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES 10	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
DEPÓSITO EN CUENTA CORRIENTE	12.673,83

⁶ Indicar si es piso, viviende, plaza apercamiento, local comercial, neve industrial y las características que proceden. 7 Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

4

Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

Compraventa, herencia, donación, etc.

Indicar la clase de depósito sin recesidad de señalar entidad bancaria.

El saldo debe ser el sumatorio de tedos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.